

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4845 *Resolución de 31 de diciembre de 2022, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, adscrita a Gestión Archivística y Documental–Asesoría Jurídica y Contratación del Organismo Autónomo BASE–Gestión de Ingresos, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, adscrita a la Oficina de Cunit–Red de Oficinas–Gerencia de Coordinación de Servicios–Organismo Autónomo BASE–Gestión de Ingresos, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, adscritas a la Oficina de Miami Platja–Red de Oficinas–Gerencia de Coordinación de Servicios–Organismo Autónomo BASE–Gestión de Ingresos, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, adscritas a la Oficina del Vendrell–Red de Oficinas–Gerencia de Coordinación de Servicios–Organismo Autónomo BASE–Gestión de Ingresos, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, adscrita a Recursos–Asesoría Jurídica y Contratación–Organismo Autónomo BASE–Gestión de Ingresos, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, adscrita a la Oficina de Calafell–Red de Oficinas–Gerencia de Coordinación de Servicios–Organismo Autónomo BASE–Gestión de Ingresos, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, adscrita a Tesorería–Gestión Económica y Financiera–Organismo Autónomo BASE–Gestión de Ingresos, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, adscrita a Fallidos y Derivaciones–Recaudación Ejecutiva–Organismo Autónomo BASE–Gestión de Ingresos, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de la Corporación y en la página web www.diputaciodeltatarragona.cat.

Tarragona, 31 de diciembre de 2022.–La Diputada Delegada de Recursos Humanos, Ocupación y Emprendimiento, Sílvia Puerto i Lleixà.